



Ética y valores Securitas

Securitas AB
Reglamento Corporativo
Revisado Diciembre 6 de 2011

Válido desde Enero 1 de 2012

Tabla de Contenidos

1. Principios Generales
2. Nuestros valores
3. Conformidad con leyes locales
4. Derechos humanos
5. Empleados
 - 5.1 Compensación y términos de contratación
 - 5.2 Libertad de asociación
 - 5.3 Seguridad e higiene
 - 5.4 Igualdad de oportunidad
 - 5.5 Acoso
 - 5.6 Trabajo infantil o trabajo forzoso
 - 5.7 Abuso de alcohol y drogas
 - 5.8 Redes sociales
6. Ética en el negocio
 - 6.1 Sana competencia
 - 6.2 Soborno, corrupción y lavado de dinero
 - 6.3 Entretenimiento, regalos y donaciones
 - 6.4 Conflicto de intereses
 - 6.5 Contribuciones y actividades políticas
 - 6.6 Comercio interno e información confidencial
 - 6.7 Privacidad y protección de datos
 - 6.8 Confidencialidad
 - 6.9 Propiedad intelectual
 - 6.10 Protección a la propiedad y recursos de la Empresa
 - 6.11 Trabajo de gobierno
 - 6.12 Registros y control interno
7. Sustentabilidad y medio ambiente
8. Participación de la comunidad
9. Implementación y conformidad

1 Principios Generales

Cumplir con las leyes, mantener altos estándares éticos y la defensa de nuestros valores juegan un importante papel dentro de las operaciones de Securitas proporcionando las bases para que nuestros clientes, empleados y proveedores depositen su confianza en Securitas. Estos principios también son importantes para mantener la fuerza en el valor de la marca Securitas promocionando la sustentabilidad y crecimiento en el mercado global.

El Código de Ética y Valores Securitas (El Código) es uno de los reglamentos corporativos claves que establece los principios fundamentales a los que Securitas espera que todos sus empleados y socios comerciales se unan a él.

El código está ligado y debe de ser considerado bajo los valores principales de Securitas: Integridad, Eficacia y Servicio.

Es responsabilidad de Securitas, como compañía, de todos los empleados Securitas y miembros de la junta el completo entendimiento y cumplimiento de El Código. Securitas también espera que todos sus socios comerciales y proveedores acaten los principios de El Código. Todos los empleados y proveedores son alentados a reportar cualquier incidente o inconformidad, con la certeza de que no habrá ningún tipo de represalia o alguna consecuencia negativa para cualquier persona que actúe de buena fe. El Código es un estándar mínimo que en ningún momento evita o reemplaza una negociación.

El Código es una guía que establece los estándares de integridad y una conducta de negocios apropiada, ya que es imposible establecer un reglamento que abarque cada situación que surja en el día a día dentro del negocio mundial de Securitas. Por lo tanto, El Código no puede reemplazar el sentido de responsabilidad y buen juicio de cada empleado para respetar el espíritu y propósito del Código.

Securitas apoya los principios de la Declaración de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, La Declaración de los Principios y Derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional Laboral y la Guía para empresas multinacionales de la OECD. Estamos comprometidos con la defensa de estos principios dentro de nuestras políticas, procedimientos y prácticas diarias.

2 Nuestros Valores

Las operaciones de Securitas están basadas en tres valores fundamentales: **Integridad, Eficacia y Servicio.**

- **Integridad**

Securitas insiste en un enfoque honesto del negocio. El éxito de cualquier negocio depende principalmente de la honestidad e integridad de sus empleados. Securitas es totalmente intransigente en sus exigencias de integridad y veracidad.

La integridad también incluye el derecho y libertad de expresar una opinión, informar cualquier irregularidad o cualquier información relevante sin represalias.

- **Eficacia**

Securitas insiste en un enfoque profesional al negocio. Un empleado Securitas siempre debe de esforzarse para estar atento y disponible para observar, escuchar y evaluar cualquier situación para proteger los locales, propiedades de nuestros clientes, así como los valores y ética que Securitas representa.

- **Servicio**

Securitas se esfuerza por hacer que la vida de las personas sean más seguras. Un empleado Securitas debe de estar siempre preparado para asistir en cualquier tarea que se le asigne.

Debemos de estar preparados para brindar apoyo a nuestros compañeros, clientes y otros que necesiten de nosotros.

El modelo de negocios Securitas, la Caja de Herramientas, es usado para transmitir la cultura corporativa y crear una plataforma compartida representada por nuestros tres principales valores.

3 Conformidad con leyes locales

Se espera que los empleados y socios comerciales trabajen de acuerdo a las leyes federales y reglamentos estatales de los países en los que Securitas opera. El Código se encuentra adherido a las operaciones de Securitas, aunque este estipule o exija un estándar mayor al de los reglamentos federales.



Las Unidades de Negocio pueden aplicar principios más detallados y rigurosos de los que están establecidos en este Código. Si estos principios son emitidos, estos son aplicados adicionales al Código.

4 Derechos Humanos

Securitas apoya y respeta los derechos humanos fundamentales establecidos en la Declaración de Derechos Humanos de la ONU y reconoce su responsabilidad de promover esos derechos al dirigir un negocio global.

5 Empleados

Nuestros empleados son el recurso más importante. Securitas tiene como objetivo ser un patrón sólido, confiable y estable, que promueva las relaciones personales basadas en el respeto mutuo y la dignidad.

Creemos fielmente en la conexión entre la capacidad de nuestros empleados y los objetivos que alcanzamos. Para captar a la gente adecuada, Securitas se esfuerza por ser una empresa que ofrece condiciones de trabajo adecuadas, salario justo y oportunidades de desarrollo para su personal.

5.1 Compensación y términos de contratación

Securitas reconoce la importancia de un salario justo y jornadas de trabajo razonables. Trabajamos para exceder los niveles de salario y beneficios que se establecen en la legislación federal o en la industria privada de la seguridad. Toda información relacionada con el salario y prestaciones, así como otros asuntos de contratación deben ser comunicados de forma clara al empleado.

5.2 Libertad de asociación

Securitas respeta el derecho del empleado a elegir si pertenece o no a un sindicato de trabajo con el propósito de negociar asuntos relacionados con el trabajo acorde siempre a las leyes federales y/o estatales. Esto incluye la libertad de asamblea pacífica. Ningún empleado puede tener represalias por ejercer este derecho.

5.3 Seguridad e Higiene

Securitas reconoce la importancia de proporcionar un ambiente de trabajo seguro y limpio para sus empleados. Tomamos todas las medidas necesarias para prevenir accidentes, así como promover la seguridad y el bienestar de todos.

5.4 Igualdad de Oportunidad

En Securitas existe la misma oportunidad de desarrollo para todos y todo empleado debe de ser tratado equitativamente y de forma justa. La discriminación al contratar, asignar compensación, capacitación, desarrollo, terminación del contrato o retiro basado en origen étnico, religión, género, orientación sexual, estado civil, discapacidad o alguna otra característica física o psicológica no son admisibles.

Toda decisión laboral debe ser tomada con base en la habilidad, capacidad, experiencia, comportamiento, desempeño y potencial a desarrollar de una persona.

5.5 Acoso

Securitas promueve un ambiente de trabajo productivo y no tolera ningún tipo de acoso, bullying o abuso. Todo empleado debe tratar y ser tratado con respeto y dignidad.

5.6 Trabajo infantil o trabajo forzoso

Securitas no contrata ni acepta cualquier tipo de trabajo infantil, trabajo forzado o esclavitud.

5.7 Abuso de alcohol y drogas

Securitas está comprometido para proporcionar un ambiente libre de drogas y espera que todos sus empleados se abstengan del abuso en el consumo de drogas o alcohol que afecte su desempeño laboral.

5.8 Redes sociales

Securitas respeta la libertad de expresión, sin embargo, solo empleados designados a esa tarea están autorizados a realizar declaraciones públicas a favor de Securitas. Empleados y socios comerciales partícipes en actividades que involucren redes sociales son invitados a comportarse de acuerdo a las políticas y valores de Securitas.

6 Ética en el negocio

Securitas insiste en la honestidad, integridad y justicia, está comprometido con la defensa y promoción de los más altos estándares éticos para el negocio.

Como líder de la industria Securitas tiene una gran responsabilidad con los países y comunidades en las que opera. Somos buenos ciudadanos corporativos y cumplimos las leyes y reglamentos del país en el que operamos. También Securitas tiene la responsabilidad de continuar con el desarrollo de la industria en todo el mundo. Mediante la cooperación con organizaciones comerciales, autoridades públicas y realización de las leyes, Securitas ayuda al desarrollo de servicios en el mercado que tienen como meta elevar los salarios y estándares de la industria.

6.1 Sana competencia

Securitas cree en el comercio justo y la competencia honesta, basada en la integridad, calidad de producto, precio y servicio al cliente. Aunque unamos fuerzas con diferentes asociaciones para hacer crecer la industria, no nos involucramos en discusiones de precio, mercado o actividades ilegales con nuestros competidores. Estamos comprometidos con las leyes y reglamentos que estipulan la sana competencia.

6.2 Soborno, corrupción y lavado de dinero

Securitas se esfuerza por ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes y espera ser elegido para proveer sus servicios con base en su mérito propio y su justo y libre ambiente competitivo. Securitas no acepta u ofrece sobornos, facilidades de pago o ningún tipo de beneficio para obtener o mantener un negocio. Securitas tiene como objetivo hacer negocio únicamente con socios comerciales respetables involucrados en negocios y actividades lícitas, cuyos fondos sean de una fuente legítima. Securitas no facilita el lavado de dinero, el espíritu de este código está en contra de la corrupción.

6.3 Entretenimiento, regalos y donaciones

Las ventas y actividades de adquisición deben ser manejadas con la mayor integridad. Los empleados y socios comerciales no deben otorgar o aceptar ningún tipo de regalo, propinas u ofertas de entretenimiento que puedan influir con las transacciones comerciales o la toma de decisiones de ambas partes. Regalos de menor valor son parte de la cultura del negocio y mientras sean legalmente permitidos pueden ser aceptados. Las Unidades de Negocio deben establecer una guía local más detallada que explique los artículos permitidos siempre y cuando no contradigan al Código.

6.4 Conflicto de intereses

Las decisiones del negocio deben ser tomadas con base en razones objetivas, evitando siempre el conflicto de intereses entre ambas partes o entre el pensamiento personal del empleado y los intereses empresariales de Securitas.

6.5 Contribuciones y actividades políticas

Toda actividad política o política pública llevada a cabo a favor de Securitas debe de ser leal, ética y acorde a las políticas y valores internos de Securitas. Los empleados no pueden hacer uso o dar su consentimiento para utilizar recursos o instalaciones para apoyar a ninguna entidad gubernamental, organización política, partido o candidato político con excepción de que exista un requerimiento legal que así lo soporte con base en la legislación de la entidad federativa.

Cualquier donación realizada con fondos corporativos debe de ser autorizada por el Director General de la Empresa.

6.6 Comercio interno e información confidencial

Securitas no admite ningún tipo de comercio interno que afecte las operaciones de la compañía. Los empleados y socios comerciales no pueden utilizar información confidencial de Securitas o de cualquier otra empresa para afectar la toma de decisiones de realizar negocio con Securitas.

6.7 Privacidad y protección de datos

Securitas respeta el derecho a la privacidad individual y está comprometido a manejar la información responsablemente de acuerdo a las leyes de protección de datos.

6.8 Confidencialidad

Todos los empleados y socios comerciales deben de prevenir cualquier tipo de fuga de información confidencial de la compañía.

Información confidencial de clientes y proveedores debe de ser manejada con el mismo cuidado y respeto de acuerdo a todos los requerimientos legales establecidos.

6.9 Propiedad intelectual

El valor de nuestra larga historia como proveedores de servicios profesionales de seguridad corresponde a la marca Securitas. Securitas como sus empleados deben de trabajar para salvaguardar esta marca y respetar el valioso derecho a la propiedad intelectual de los demás.

6.10 Protección a la propiedad y recursos de la empresa

Propiedades, recursos y sistemas de información propiedad de Securitas deben ser protegidos y salvaguardados en todo momento de cualquier tipo de uso no autorizado, daño o revelación ya sea por accidente, acto impropio o abuso de confianza.

6.11 Trabajo de Gobierno

Muchos de nuestros clientes son agencias gubernamentales y autoridades públicas internacionales. Securitas está comprometido en aplicar de manera permanente todos los reglamentos relacionados trabajar para el gobierno y entidades públicas, incluyen requisitos especiales asociados con contratos y transacciones.

6.12 Registros y control interno

Securitas reconoce la importancia de mantener una comunicación abierta con aquellos que son afectados por nuestra operación, ya sean empleados, socios comerciales, clientes, inversionistas o la comunidad y sus representantes. La contribución social de Securitas se encuentra publicada en NASDAQ OMX de Estocolmo y toda la información se proporciona de acuerdo a las leyes y reglamentos que aplican al giro de nuestro negocio.

La información corporativa se encuentra disponible para aquellos interesados y Securitas responderá a la brevedad cualquier comentario.

Todos los informes y documentación contable identifican claramente la naturaleza de las transacciones del negocio, sus bienes y deudas relevantes según los requerimientos legales y contables.

Los estándares contables de Securitas se encuentran establecidos en las Políticas del Grupo y en el Manual de Reportes Securitas

Las políticas de control interno son consistentes con el Marco Integral de Control Interno COSO. El consejo de Directores de Securitas son los responsables del desempeño laboral dentro de las funciones de control interno.

7 Sustentabilidad y medio ambiente

Securitas se esfuerza por conducir su negocio en un ambiente sustentable regulado por las leyes y reglamentos locales e internacionales del medio ambiente. Buscamos constantemente formas de evitar el consumo de recursos y desperdicio de los mismos.

8 Participación de la Comunidad

Securitas actúa como un ciudadano corporativo responsable, donde quiera que opere apoya a las comunidades locales, regionales y globales de manera apropiada. También participamos en proyectos sociales en regiones donde encontramos una necesidad apremiante de fortalecer a la comunidad. Por medio de nuestras Unidades de Negocio interactuamos con las comunidades locales en las que opera Securitas, implementando iniciativas como patrocinios escolares, donaciones a orfanatos y organizaciones para discapacitados.

Securitas reconoce la importancia de un diálogo social continuo y proactivo con todas las partes interesadas.

9 Implementación y conformidad

Es responsabilidad de todo empleado Securitas la promoción del Código. El Director Regional es responsable de asegurar la implementación del Código dentro de su territorio, sin embargo la principal responsabilidad de que el Código sea aplicado por todo empleado Securitas recae en el Director General. El Código debe de ser comunicado a todo socio comercial. Para propósito del Código, nuestros clientes no son considerados como socios comerciales; proveedores, contratistas y arrendadores son considerados socios comerciales.

La implementación y funcionamiento del Código será monitoreada como parte del proceso de gestión de riesgo empresarial. El Código debe ser revisado anualmente. La revisión del Código será responsabilidad del AB Consejo de Directores Securitas.

Es también responsabilidad de cada empleado Securitas de reportar cualquier falta de conformidad con el Código.

Cuando un empleado Securitas desea reportar alguna violación al Código el Gerente del área debe ser informado inmediatamente. Si el empleado encuentra dificultad para resolver el problema de manera local debe ser reportarlo por alguno de los siguientes canales:

Línea de Alerta Securitas
01800-002-2002



Todas las denuncias serán investigadas. La información proporcionada por los empleados será tratada de manera confidencial y ningún empleado será discriminado por realizar un reporte de buena fe sobre violaciones a El Código. Todo empleado recibirá retroalimentación sobre el reporte realizado.

Acciones realizadas en contra del Código deben ser corregidas inmediatamente. Los empleados que violen el Código serán sujetos a una acción disciplinaria incluyendo la terminación del contrato de trabajo.

En caso de que una violación al Código resulta en una ofensa castigada por la ley, Securitas deberá informar a las autoridades pertinentes de tal violación.

